



ÁREA: COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
ASUNTO: EL QUE INDICA
CHIHUAHUA, CHIH., 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2026
OFICIO: CPC/553/2026

LIC. MANUEL ALEJANDRO VILLA GOMEZ
SUBCOORDINADOR DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
P R E S E N T E.-

Por medio de la presente, y en seguimiento al oficio número 0226-2026 CHIH/DESP.PRES, mediante el cual se me designa para participar en una comisión de trabajo en el Estado de Oaxaca, me permito hacer de su conocimiento que se le designa para acompañarme durante el desarrollo de dicha comisión, misma que se llevará a cabo del 23 al 25 de septiembre del presente año.

Lo anterior, con la finalidad de contar con su apoyo y acompañamiento durante el desarrollo de las actividades contempladas en la comisión.

Sin otro particular, agradezco de antemano su disposición y colaboración.

ATENTAMENTE



REMG/FCA/SGRN

MTRA. LAURA PATRICIA CONTRERAS DUARTE
COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

"2025, Año del bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

Coordinación de Participación Ciudadana

Av. Juárez esquina con Calle Segunda No 4, Col. Centro, C.P 31000, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Ext. 6557 (614)200 4800 | municipiochihuahua.gob.mx

ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE AVANCE A LA
SEGUNDA ETAPA DEL DISTINTIVO A LA EXCELENCIA MUNICIPAL

MARCO ANTONIO BONILLA MENDOZA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA
P R E S E N T E:

A través de este medio, reciba un cordial saludo a nombre de todos los que integramos la Asociación de Ciudades Capitales de México. Como es de su conocimiento, uno de nuestros grandes objetivos al otorgar el Distintivo a la Excelencia Municipal es identificar, reconocer y difundir las buenas prácticas de gobierno de las ciudades capitales, destacando los resultados de los municipios que se distinguen por la calidad en la gestión de sus administraciones.

Nos honra informarle que la **Experiencia Exitosa "APLICACIÓN DIGITAL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO CHIHUAHUA"** implementada por su municipio ha sido seleccionado para pasar a la siguiente etapa del proceso de selección, consistente en la presentación presencial en el "Foro de Experiencias Exitosas". Dicho evento se llevará a cabo el 24 de septiembre de 2026, en la Ciudad de Oaxaca, Oaxaca (*lugar específico por definir*), a partir de las 16:00 horas.

Una vez superada esta fase, los municipios preseleccionados serán responsables de financiar las **Visitas Técnicas**. Estas incluyen inspecciones in situ para verificar los procesos, las prácticas implementadas y las condiciones que sustentan su postulación, de acuerdo con lo establecido en las bases de la Convocatoria del Distintivo a la Excelencia Municipal 2026.

Es importante destacar que, para asegurar su ingreso, le solicitamos amablemente que **confirme su asistencia, incluyendo el nombre y cargo de la persona que lo acompañará**. Para cualquier aclaración o duda, puede comunicarse con la **Coordinación de Experiencias Exitosas** al teléfono (55) 5578063411 y/o al correo electrónico experiencias@accm.mx.

Agradecemos de antemano su participación y esperamos contar con su presencia en este importante evento. Se adjunta a la presente orden del día y lineamientos para su presentación.

ATENTAMENTE

ASOCIACIÓN DE CIUDADES CAPITALES DE MÉXICO




COORDINACIÓN DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Departamento Administrativo

PROGRAMA DEL FORO DE EXPERIENCIAS EXITOSAS
24 de septiembre de 2026 | Oaxaca, Oax.

Horario	Actividad
16:00 – 16:30 hrs.	Registro de Asistentes
16:30 – 16:45 hrs.	Inauguración del Foro Raymundo Chagoya Villanueva Presidente municipal de Oaxaca de Juárez, Oax. Javier Díaz González Presidente Municipal de Saltillo, Coahuila y Presidente de ACCM Dr. Adán Larracilla Márquez Secretario Ejecutivo de ACCM
16:45 – 16:50 hrs.	Presentación de la Comisión de Evaluación y Presentación del Proceso del Foro de Experiencias Exitosas. Lic. Giovanni Javier González Cruz Coordinador de Experiencias Exitosas de ACCM
16:50 – 16:55 hrs.	Fotografía oficial
16:55 – 17:00 hrs.	Mtro. Salvador Torres Dávalos Director Ejecutivo de ICMA-ML y Coordinador de la Comisión de Evaluación del Distintivo a la Excelencia Municipal 2026
17:00– 20:00 hrs.	Presentación de Experiencias Exitosas Funcionarios de Ciudades Capitales
20:00 hrs.	Clausura

Para mayores informes, favor de comunicarse con la Coordinación de Experiencias Exitosas de la ACCM al whatsapp 5578063411 y/o al mail: distintivo@accm.mx



LINEAMIENTOS PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL FORO DE EXPERIENCIAS EXITOSAS DEL DISTINTIVO A LA EXCELENCIA MUNICIPAL 2026

El Foro de Experiencias Exitosas constituye la segunda etapa de evaluación del Distintivo Municipal 2026. Durante esta etapa, la Comisión de Evaluación, integrada por especialistas en materia municipalista, analizará las experiencias seleccionadas en la primera etapa mediante la exposición ejecutiva de los proyectos registrados.

La evaluación considerará la capacidad de las experiencias para identificar y atender problemáticas públicas, generar resultados verificables, incorporar elementos de innovación y gestión municipal, así como demostrar sostenibilidad, impacto y posibilidades de replicabilidad.

Concluida esta etapa, se dará continuidad al proceso de evaluación y deliberación establecido en el calendario del Distintivo. Los municipios y experiencias que avancen a las siguientes etapas, así como los resultados finales, serán notificados a través de los medios de contacto proporcionados por los participantes.

I. INFORMACIÓN GENERAL

- Fecha: 24 de septiembre de 2026
- Sede: Oaxaca de Juárez, Oaxaca, Centro
- Horario: 16:00 horas

Se solicita a los participantes presentarse con la debida anticipación y puntualidad, de acuerdo con el horario establecido para el inicio del Foro.

II. ASISTENCIA

- Se permitirá la asistencia de un máximo de dos personas por experiencia participante.
- La exposición se realizará en modalidad presencial.
- Se recomienda a los participantes acudir con **vestimenta business casual o formal**, acorde con la naturaleza institucional del evento.
- Para efectos de identificación y organización del Foro, los participantes deberán proporcionar previamente su nombre completo, cargo institucional y municipio de procedencia.

III. FORMATO DE LA EXPOSICIÓN

- El orden de las exposiciones será determinado mediante un mecanismo aleatorio, aplicable a todas las experiencias participantes.
- En caso de que una persona o equipo sea llamado para realizar su exposición y no se encuentre presente, su participación podrá ser recorrida hacia el final del programa, quedando su presentación sujeta a la disponibilidad de tiempo del Foro.
- La exposición podrá ser realizada por una o ambas personas acreditadas, a consideración de los participantes.
- El material de presentación será de formato libre, a criterio del expositor, y deberá entregarse exclusivamente en formato .pptx o PDF. Por lo tanto, únicamente se aceptarán presentaciones elaboradas en Microsoft PowerPoint o PDF.
- La presentación deberá observar criterios de formalidad, claridad, congruencia y calidad técnica, y deberá estar orientada exclusivamente a la exposición de la experiencia participante.

Participación
Departamento de Planeación y Evaluación

- Las presentaciones deberán realizarse utilizando exclusivamente la plantilla proporcionada por la ACCM, respetando su estructura y lineamientos de contenido, por lo que queda estrictamente prohibida la inclusión de contenido relacionado con proselitismo político, promoción partidista, propaganda político-electoral o cualquier otro contenido ajeno a los objetivos del Distintivo.
- La presentación deberá contener, como mínimo, los siguientes cuatro apartados:
 - **Identificación de la problemática**
Se deberá presentar de manera clara y concreta la problemática pública que dio origen a la experiencia, incluyendo su contexto, población afectada, alcance, principales causas y, en su caso, evidencia que permita dimensionar el reto que enfrentaba el municipio.
 - **Innovación y gestión municipal**
Se deberá explicar la estrategia, programa, política o acción implementada para atender la problemática, destacando sus elementos de innovación, creatividad, eficiencia, coordinación institucional y participación, cuando corresponda. Se valorará la capacidad del municipio para transformar una problemática identificada en una solución viable, pertinente y efectiva desde el ámbito municipal.
 - **Impacto, resultados y evidencia**
Se deberán presentar resultados cuantitativos y cualitativos, respaldados por indicadores, datos y evidencia verificable. Entre otros elementos, podrán considerarse: número de personas beneficiadas, cumplimiento de objetivos y metas, resultados obtenidos antes y después de la implementación, mejoras generadas en los servicios o procesos municipales, eficiencia en el uso de recursos, impacto en la calidad de vida de la población, evidencia documental, gráfica o audiovisual que permita acreditar los resultados.
 - **Sostenibilidad y replicabilidad**
Se evaluará la sostenibilidad de la experiencia, su permanencia y capacidad de trascender una administración, así como la posibilidad de ser implementada o adaptada por otros municipios. Se valorará especialmente que la experiencia genere aprendizajes, buenas prácticas y elementos metodológicos susceptibles de ser compartidos o replicados, y que pueda constituirse como un referente de gestión pública local y de Excelencia Municipal.
- La fecha límite para el envío de la presentación a la ACCM será el 11 de septiembre de 2026.
- El archivo enviado deberá corresponder a la versión final que será utilizada durante el Foro. Una vez concluido este plazo, no se aceptarán modificaciones, sustituciones o actualizaciones de la presentación, incluyendo cambios realizados el día del evento.
- En caso de presentarse una versión distinta a la previamente enviada, o de realizar modificaciones fuera del plazo establecido, la Comisión de Evaluación podrá determinar las implicaciones correspondientes en la valoración de la experiencia y de su presentación.
- Se recomienda que las presentaciones sean ejecutivas, claras, concisas y orientadas a resultados, priorizando la información que permita a la Comisión de Evaluación conocer el valor y alcance de la experiencia.

- El expositor será responsable de verificar previamente el correcto funcionamiento de todos los elementos incluidos en su presentación, incluyendo audio, video, imágenes, animaciones, tipografías, hipervínculos y demás recursos multimedia.
- El tiempo asignado para la presentación de cada experiencia será de 7 minutos como máximo. Se realizará un primer aviso al cumplirse 5 minutos de exposición, indicando que restan 2 minutos para concluir, y un segundo aviso al cumplirse 6 minutos, señalando que resta 1 minuto para finalizar. Al cumplirse los 7 minutos, la presentación deberá concluir.
- La Comisión de Evaluación podrá realizar preguntas a los expositores con el propósito de profundizar, aclarar o precisar información relacionada con la experiencia presentada. Las respuestas deberán ser objetivas, concretas y directamente relacionadas con la pregunta formulada, con una duración máxima de 2 minutos por respuesta.
- En caso de que la presentación incluya material audiovisual, el tiempo destinado a su reproducción será considerado dentro del tiempo total de participación. Por lo tanto, los participantes deberán contemplarlo dentro de los 7 a 8 minutos asignados.

VI. FECHAS IMPORTANTES

Confirmación de asistencia: A más tardar el 11 de septiembre de 2026, los municipios y experiencias notificadas deberán enviar:

- Nombre completo de las personas que participarán.
- Cargo institucional.
- Municipio de procedencia.
- Nombre de la experiencia que será presentada.
- Confirmación de asistencia al Foro.

Envío del material de presentación: A más tardar el 11 de septiembre de 2026, deberá enviarse el archivo final de la presentación en formato pptx o pdf.

VII. CONSIDERACIONES FINALES

La participación en el Foro implica la aceptación de los presentes lineamientos.

La Comisión de Evaluación tendrá la facultad de valorar las experiencias participantes con base en los criterios establecidos para esta etapa, considerando de manera integral la pertinencia de la problemática, innovación, calidad de la gestión, resultados, evidencia-impacto, sostenibilidad y replicabilidad.

El incumplimiento de los presentes lineamientos podrá tener efectos en la participación o valoración de la experiencia, de acuerdo con la determinación que corresponda conforme al proceso de evaluación del Distintivo Municipal 2026.

Al concluir esta etapa, las experiencias que avancen conforme al proceso de evaluación deberán facilitar y coordinar las visitas de verificación por parte de los integrantes del Jurado Evaluador y de la ACCM. Estas visitas se llevarán a cabo de conformidad con los criterios, procedimientos y fechas establecidos en las Bases de Participación del Distintivo a la Excelencia Municipal.

Para comentarios, aclaraciones o dudas relacionadas con el Distintivo a la Excelencia Municipal 2026, ponemos a su disposición los datos de nuestro Coordinador de Experiencias
Exitosas: WhatsApp: 55 7806 3411 | Correo electrónico: distintivo@prolocal.mx